

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA Y CUL TURA**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**UNIDAD 25-B**

**SUBSEDE ESCUINAPA**

**“LA EVALUACIÓN EN PREESCOLAR: ELABORACIÓN DE NUEVOS  
INSTRUMENTOS”**

**TESIS**

**PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**LICENCIADA EN EDUCACIÓN**

**DORA ARTEMISA DÍAZ RODRÍGUEZ**

**JUANA LIZÁRRAGA ESTRADA**

**SANDRA MARGARITA OSUNA MORALES**

**MAZATLÁN, SINALOA,**

**NOVIEMBRE DE 2004**

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

### I. EL PROBLEMA DE LA EVALUACIÓN EN PREESCOLAR

- 1.1. Planteamiento del Problema
- 1.2. Delimitación de la investigación
- 1.3. Justificación
- 1.4. Objetivos
- 1.5. Hipótesis
- 1.6. Metodología de la Investigación

### II. LA EVALUACIÓN, UN ACERCAMIENTO TEÓRICO

- 2.1. Definiciones de evaluación
- 2.2. Enfoques de la evaluación
- 2.3. Características de la evaluación en preescolar
- 2.4. Dimensiones de desarrollo formativo y procesos a evaluar en Preescolar

### III. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

- 3.1 El Contexto Escolar de la investigación
- 3.2 La aplicación de la Investigación

### IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y SUGERENCIAS

- 4.1 Los Datos Obtenidos: interpretación de Resultados
- 4.2. Análisis de los formatos de evaluación en preescolar
- 4.3. Sugerencias de investigación participativa para la evaluación

**CONCLUSIONES**

**BIBLIOGRAFÍA**

**ANEXOS**

## INTRODUCCIÓN

La educación preescolar atiende a niñas y niños de 4 a 6 años de edad, este es un periodo de desarrollo y formación muy importante, ya que como numerosos autores han expresado, en esta etapa se forman los cimientos para una educación formal y para el desarrollo de la personalidad.

El Jardín de Niños es un espacio en el que el niño inicia de manera formal su proceso de socialización al tener intercambios con otros niños, docentes y padres de familia ya través de los contactos con los miembros de su comunidad.

Preescolar es un nivel formativo, con objetivos orientados a promover el desarrollo integral y armónico a la vez que prepara al alumno para acceder sin rupturas a niveles posteriores, así como llevar un grado de madurez que le permita adaptarse de manera más fácil a estos.

En el logro de los objetivos del Programa de Educación Preescolar de 1992, se propone la metodología de Proyectos, con la finalidad de responder al principio de globalización; con esta forma de trabajo, se pretende atender de manera equilibrada los aspectos de desarrollo comprendidos en las Dimensiones: Afectiva, Social, Física e Intelectual.

Para conocer de manera confiable el impacto que tiene el proceso enseñanza y aprendizaje en el desarrollo de las niñas y los niños, el PEP 92 propone tres momentos de evaluación: inicial, permanente y final.

La evaluación es un elemento central en el proceso educativo y en nuestro nivel es considerada como cualitativa, ya que se valoran los procesos, actividades e interacciones sin asignar o utilizar rangos numéricos; tampoco contamos con criterios establecidos para la aprobación.

Es quizá esta situación la que ha originado que las docentes de preescolar no encuentren sentido pedagógico al proceso de evaluación, considerando también que el programa no presenta con claridad el enfoque que sustenta esta forma de evaluación.

Por otra parte, al expresar su sentir con relación a la evaluación, las educadoras comentan que los instrumentos y técnicas que propone el PEP 92 no permiten el registro y seguimiento funcional de los procesos de desarrollo y aprendizaje; por lo que estos se están elaborando únicamente para cumplir con un requisito administrativo.

Al respecto nos preguntamos ¿cómo realizar este importante proceso cuando no se cuenta con un enfoque e instrumentos adecuados?

El trabajo de investigación que a continuación presentamos, intenta un acercamiento al análisis de las formas de evaluar en nuestro nivel, con el objetivo de profundizar más en este conocimiento y poder ofrecer al lector algunos fundamentos teóricos y enfoques para conceptualizar el proceso de evaluación de manera significativa.

En el capítulo I, abordamos de manera general la descripción del problema a investigar, mencionamos la delimitación y campo que abarca este proceso, hacemos referencia a la metodología de trabajo que orienta nuestras acciones; ponemos a su consideración nuestros objetivos, hipótesis y metodología que desarrollamos al inicio.

El contenido del capítulo II, ofrece al lector la construcción de nuestro marco teórico conceptual, en el que investigamos acerca de algunos conceptos y enfoques que sustentan las formas de evaluar. Presentamos un análisis de los lineamientos institucionales que rigen el proceso de evaluación, y que están estipulados en el PEP de 1992.

Para finalizar este capítulo, presentamos un análisis breve acerca de los procesos comprendidos en las dimensiones del desarrollo, con la finalidad de ofrecer un panorama completo de todos los elementos que deben ser considerados al momento de realizar el

proceso de evaluación.

En el capítulo III, presentamos nuestro marco teórico referencial en el que caracterizamos los dos planteles que conformaron la muestra en este trabajo de investigación, así como algunas observaciones acerca del proceso de evaluación que se sigue en preescolar.

El contenido del capítulo IV, presenta el análisis de los resultados obtenidos durante la investigación, algunas sugerencias y recomendaciones, así como el diseño de un nuevo instrumento que integra los tres momentos del proceso evaluativo en preescolar, análisis que contrasta la hipótesis inicial que nos planteamos y que nos permite llegar a las conclusiones finales de nuestro trabajo.

Esperamos que el contenido del presente, sirva al lector para acompañarnos en este proceso de análisis y reflexión acerca de uno de los elementos principales ya veces olvidados de la evaluación en preescolar.

## **CAPITULO I**

### **EL PROBLEMA DE LA EVALUACIÓN EN PREESCOLAR**

#### **1.1. Planteamiento del problema**

El Programa de Educación Preescolar está vigente desde 1992 y es conocido y aplicado por todo el personal en servicio. En algunos planteles de la zona 053 del municipio de Escuinapa; hemos recibido orientaciones relacionadas con el Proceso de Evaluación, conforme a los lineamientos expuestos en el programa de estudio, así como en torno a la metodología de trabajo expuesto por la Secretaría de Educación Pública para este nivel.

Sin embargo, hemos detectado que la mayoría de las educadoras no han encontrado utilidad en la realización de este proceso, ya que se hace sólo por cumplir un requisito administrativo y no como un fin pedagógico, incluso, el seguimiento evaluatorio actual, de carácter cualitativo, por observar procesos y no cantidades, el cual incluye una serie de formatos instituidos desde el escritorio de algunas autoridades educativas de este nivel, se ejecuta de manera mecánica, rutinaria y muchas veces tomándose como un fastidio y sin la imaginación para realizar análisis teóricos-prácticos, realmente educativos, didácticos y constructivos que beneficien al proceso de la enseñanza-aprendizaje vía la evaluación objetiva de todo el proceso, lo cual deja muchas lagunas de análisis y posibilidades de cambio a nuestra práctica docente.

Consideramos que el proceso de evaluación no se debe limitar a emitir juicios valorativos al inicio y final del ciclo escolar, ya que esta actividad realizada de forma aislada a los sucesos que ocurren cotidianamente, no aporta elementos suficientes como para ir conociendo los procesos de aprendizaje y desarrollo de las niñas y los niños, así como la pertinencia de las estrategias desarrolladas y las formas de enseñanza puestas en práctica.

Hemos reflexionado que el proceso de evaluación es un momento importante, ya que entre otros beneficios, nos aporta la oportunidad de hacer los ajustes necesarios y reorientar la práctica educativa.

Si logramos reconocer la importancia y beneficios que aporta la evaluación, podríamos cuestionarnos: ¿Cuál es la razón por la que se realiza sin significación pedagógica? ¿A qué se debe que con tantos años de estar desarrollando este tipo de evaluación no se le ha prestado la atención adecuada para mejorar sus instrumentos de manera teórica, metodológica y administrativa?

Surge en nosotras la necesidad de preguntarnos: ¿Qué evaluar en preescolar? ¿Para qué y cómo evaluar?

Pensamos que atender y resolver estos planteamientos, va a permitir que la educadora encuentre un nuevo sentido e importancia al proceso de evaluar.

Por ello consideramos, que reflexionar acerca de esta problemática es una necesidad prioritaria, ya que hemos observado la separación que existe entre teoría y práctica en la vida académica de los jardines de niños de preescolar; ya que aunque institucionalmente se hace mención a ciertas normas y lineamientos educativos que rigen la evaluación, cuando estos cobran vida en el hacer cotidiano docente, toda la intencionalidad pedagógica de la palabra evaluación se pierde, al darle más importancia los docentes al desarrollo de los proyectos, a la elaboración de material ya otro tipo de actividades, que si bien son parte de la actividad didáctica del profesor, estos son factibles de mejorar por medio de un adecuado proceso de evaluación de todo el proceso educativo que se desarrolla en el nivel de preescolar y si esto no se hace con el sentido pedagógico deseable, entonces, la actividades se estarían desarrollando de manera acrítica y sin sentido de innovación realmente pedagógica .

La generalidad del personal docente actualmente realiza su evaluación en tres momentos, al inicio hace una descripción de las conductas que ha logrado observar; durante

el transcurso del ciclo va anotando en el cuadernillo los aspectos mas significativos que presentan las niñas y los niños; para cerrar el ciclo con una apreciación grupal acerca de cómo egresan los alumnos.

Valdría la pena reflexionar e investigar si esta descripción de conductas observadas, sin ninguna intención pedagógica, sin ningún proceso de sistematización y en muchos casos fuera de la realidad desde nuestra humilde interpretación, están aportando al docente todos los beneficios e información necesarias para conocer los procesos que desarrolla; incluso conocer si lleva seguimiento de sus avances, cómo los lleva y si estos le sirven o no para reorientar su labor educativa.

Sobre todo si entendemos que las observaciones que se anotan como parte de la evaluación deben dar cuenta de los procesos de aprendizaje y desarrollo de las niñas y niños, si van teniendo logros o en qué aspectos están presentando alguna dificultad, para poder planear posteriormente las experiencias de aprendizaje mas adecuadas.

Este proceso de revisión acerca de la situación real de la evaluación en preescolar, requieren también de la investigación de algunos elementos y enfoques que den fundamento para la elaboración de nuevos lineamientos e instrumentos que orienten este proceso; por lo que delimitando nuestro objeto de estudio nos planteamos las siguientes interrogantes como aspectos centrales de investigación:

¿Cómo se está realizando realmente el proceso de evolución en preescolar?

¿Qué factores psicopedagógicos influyen en la realización de las evaluaciones en nuestro nivel educativo?

¿Cómo influye este proceso en la enseñanza y el aprendizaje de los infantes?

## **1.2. Delimitación de la investigación**

Para ello señalamos que la delimitación geográfica de la investigación se ubica en el análisis de la actividad docente de dos jardines de niños de la zona de preescolar 053 del municipio de Escuinapa, Sinaloa. El primero se conoce con el nombre de "Ma. De Los Ángeles Polanco", es cual es un plantel de organización completa en el que se brinda atención a seis grupos de alumnos, y se localiza en la colonia Pueblo Nuevo de este municipio citado.

El otro es el jardín de niños "Berta Salas Farias", en el que se atiende a cuatro grupos; y se localiza en la comunidad rural' de Palmillas, correspondiente también al municipio de Escuinapa.

En ambos planteles el personal docente adscrito cuenta con más de 19 años de servicio y su experiencia en el manejo de las formas de evaluación es desde 1992, año en que surgió nuestro actual programa.

La población infantil que se atiende en cada grupo varía entre 25 y 30 alumnos por grupo, por lo que consideramos que el total de la muestra está conformado por 10 docentes, 2 directivos y 260 alumnos entre niñas y niños.

La investigación se delimitó para su realización desde el enfoque psicopedagógico ya que centra en el análisis acerca de los lineamientos y prácticas que se desarrollan para la evaluación en preescolar, siendo nuestro objetivo identificar los criterios con los que se evalúa el aprendizaje a través del análisis de los instrumentos que utiliza el docente para sistematizar la información que va obteniendo; contrastando esta información con los objetivos formativos que el programa de preescolar y el propio concepto de evaluación en su sentido educativo y social pretende lograr .

Adoptamos una postura crítica para valorar si su actual forma de evaluar es la más pertinente y si está sustentada en algún determinado enfoque o teoría acerca del proceso de

evaluación.

El desarrollo de la investigación fue preferentemente de campo y comprendió un periodo de ocho meses en los que establecimos contacto directo con las 10 educadoras de los dos planteles muestra que participaron en la realización de esta investigación.

### **1.3. Justificación.**

Una de las razones que nos motivó a elegir este problema, es que consideramos que actualmente no se está prestando la atención que requiere el proceso de la evaluación en preescolar, ya que como no existen criterios o lineamientos para la aprobación o acreditación del nivel, la educadora da poca importancia a los registros para el seguimiento de los procesos de las niñas y los niños.

Coincidimos en nuestra opinión de que a las docentes de este nivel nos falta encontrarle sentido pedagógico a los registros que hacemos, ya que la mayoría de las veces se anotan en los cuadernos observaciones que no son reales o que no tienen nada que ver con la formación real del alumno y que muchas veces no contemplan avances o retrocesos en los procesos de aprendizaje y desarrollo, sino más bien se limitan al registro esporádico y casual de algunas conductas sobresalientes.

Con la realización de esta investigación, queremos lograr que las docentes interesadas en promover un cambio en sus concepciones acerca de la evaluación, cuenten con un referente teórico o un enfoque claro acerca de este importante proceso, y encuentren en nuestras sugerencias un instrumento apropiado para valorar de manera confiable y sistemática los procesos de desarrollo comprendidos en las dimensiones a evaluar.

Con los resultados de este análisis e investigación y con sugerencias nuevas, esperamos que las educadoras tengan nuevos elementos que permitan un cambio en sus formas o estilos de enseñanza, con la finalidad de que las próximas experiencias de aprendizaje que planeen con las niñas y niños, se conviertan en aprendizajes significativos,

ya que estamos ofreciendo un nuevo instrumento para apoyarlas en sus procesos de evaluación de la práctica docente.

#### **1.4. Objetivos**

Investigar acerca de los factores psicopedagógicos y enfoques que dan sentido a la realización del proceso de evaluación en lo general y del nivel de preescolar en lo particular.

Investigar las formas reales en que se está realizando el proceso de evaluación en el jardín de niños “Ma. De Los Ángeles Polanco”, y en “Berta Salas”, de la zona 053 de educación preescolar.

Registrar y analizar mediante investigación de campo, las formas y formatos de evaluar y cómo inciden estos en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las niñas y niños.

Elaborar sugerencias para ofrecer a los docentes, una propuesta de evaluación que se enlace de manera integral a los diferentes momentos de evaluación, a través del diseño de un instrumento útil y adecuado al tipo de evaluación en nuestro nivel; con la finalidad de que las educadoras encuentren sentido y significación pedagógica al realizar este proceso.

#### **1.5. Hipótesis**

Una de las dificultades que enfrenta actualmente la práctica educativa en Preescolar, está relacionada con el proceso irregular de evaluación quien carece de un enfoque acreditable del aprendizaje en los alumnos, esto se debe posiblemente a que los elementos e instrumentos que ofrece el Programa de Educación Preescolar para la evaluación no son los adecuados y su ejecución no ha sido posiblemente el soporte pedagógico que permita una reflexión para la reorientación de la práctica educativa.

## 1.6. Metodología de la investigación

Para el desarrollo de acercamiento a un objeto de estudio es necesario seleccionar un planteamiento metodológico del cual se pueda derivar una estrategia para la realización del proyecto de investigación del mismo.

Etimológicamente el término metodología se deriva del griego meta que significa más allá, a lo largo. De odos, camino y logos tratado y que actualmente da sentido al término metodología o teoría de los métodos, la cual se encarga de la definición, construcción, aplicación y validación de los métodos de investigación.

En lo que respecta ala contrastación de la hipótesis que nos planteamos, nuestros procesos de investigación consistieron de dos momentos: uno en el que fortalecimos nuestros planteamientos a través de una investigación documental y otro en el que profundizamos en el contexto educativo de los jardines de niños a través de una investigación de campo para conocer de cerca el problema que investigábamos ya los personajes que lo experimentan.

Ambos acercamientos nos dieron la oportunidad de elaborar análisis de las expresiones de los docentes y de los puntos de vista que tienen acerca de la situación de la evaluación, así como para establecer la delimitación del objeto de estudio que sirvió como línea de orientación cara nuestro trabajo, enriquecerlo o reorientarlo de acuerdo con los datos que fuimos obteniendo.

El método documental fue utilizado así para el registro, selección e interpretación de material escrito o archivístico en cualquiera de sus modalidades ya que: "procura preferentemente encontrar conceptos, explicaciones, enfoques y situaciones que describan la posición o soporte teórico de un fenómeno o acontecimiento, de un personaje o de un hecho de interés colectivo o individual"<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> SANTILLANA. Diccionario de las Ciencia de la Educación. P. 951-52

Aplicado en nuestra investigación, éste consistió en la consulta de textos diversos que contenían información sobre el tema, elaborando para este motivo fichas bibliográficas que ampliaran y explicaran el entendimiento del problema y lo conceptualizarán desde autores reconocidos.

Es decir se aplicó en la búsqueda de información acerca del proceso de evaluación, en la que revisamos algunos conceptos y enfoques, con la finalidad de profundizar en el tema, para comprender y conocer algunos fundamentos teóricos, las posturas al respecto y los conceptos más importantes que dan sentido a la evaluación.

También nos documentamos sobre los lineamientos que rigen las formas de evaluar en nuestro nivel, para ampliar el marco de referencia con el cual conformamos las opiniones y criterios con los que se está realizando el proceso de evaluación en nuestro nivel educativo.

Para concluir esta documentación teórica, hicimos una revisión de los procesos de aprendizaje y el desarrollo de las niñas y niños en la etapa preescolar, contenidos en las dimensiones del desarrollo; ya que consideramos que el conocimiento claro de estos procesos es fundamental en el momento de realizar un proceso de evaluación integral.

Por otro lado, de acuerdo con la naturaleza del objeto de estudio donde de manera importante intervenía el contexto y sus personajes, recurrimos a la investigación de campo, tratando de acercarnos a los hechos, a sus circunstancias a través de instrumentos como la observación, la entrevista y la encuesta, entendido esto como: "El contacto directo con el objeto que se estudia constituye la esencia de la investigación de campo. Se puede contemplarlo sin modificarlo, como el caso de una investigación pura o bien se puede penetrar a él creando condiciones de acercamiento y de exploración para conocerlo más íntimamente"<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> TAMAYO, Mario. El proceso de la investigación científica. P. 22-25

Es decir que en la segunda etapa de investigación, nos dimos a la tarea de observar directamente la práctica educativa, para conocer las formas reales en que las educadoras están realizando el proceso de evaluación.

En esta etapa de investigación de campo, realizamos algunas entrevistas con el personal participante, con el objetivo de registrar sus concepciones acerca del fenómeno de la evaluación, tratando de identificar los supuestos teóricos y pedagógicos que sustentan sus formas de evaluar.

Con esta información, nos dimos a la tarea de analizarla y confrontarla con los aportes teóricos que obtuvimos en la primera etapa, con la finalidad de elaborar una propuesta que con un sustento teórico y enfoque pertinente, nos brindara la posibilidad de diseñar nuevos instrumentos orientados a eliminar las características que detectamos al inicio.

Para este motivo se tomaron como muestra un número de 10 docentes, dos directivos y 260 alumnos para observaciones y entrevistas, así como un número aproximado de 20 padres de familia a los que únicamente se les entrevistó como complemento de opiniones en este asunto.

Como complemento metodológico de nuestra investigación decidimos utilizar el análisis de contenidos de las respuestas recogidas y opiniones de los docentes entrevistados, método que describimos a continuación.

El análisis del contenido comprende una serie de técnicas de investigación que pueden ser utilizados para el análisis de la comunicación oral o escrita. En él, el investigador utiliza de manera sistemática técnicas para interpretar el significado de algún material escrito o discurso oral, ya sea recogidos de textos de consulta o expresados por las personas al recoger sus testimonios y sometidos a la reinterpretación de un marco teórico

objetivo que presente criterios de validez.

Los procedimientos que se siguen en este método se basan en el entendimiento intuitivo del lenguaje por parte de quien analiza el material textual, sólo si existe comprensión e interpretación del texto, serán válidos los resultados.

El proceso que sigue este método se divide en dos fases, la primera preparación teórica y la segunda de determinación de la relevancia del texto.

- **preparación teórica**

La selección de esta técnica de investigación está condicionada por el tema; el investigador debe cuestionarse si el análisis del contenido es un instrumento apropiado para estudiarlo. Cuando el tema de investigación consiste en probar una hipótesis, la formulación de esta es la base para que las siguientes fases se realicen. En nuestro caso realizamos consulta de material teórico mediante la elaboración e interpretación de fichas bibliográficas a partir de los enunciados de nuestra hipótesis.

- **determinación de la relevancia de un texto.**

Aparte de un tema o problema de investigación se identifica el material escrito que proporcionan las citas textuales de sujetos. Los datos reunidos por medio del análisis de los contenidos pueden referirse a una información, actividades, creencias, posiciones valorativas, etc., lo cual en nuestro caso fue muy practicado para entender los factores psicopedagógicos que influían en el problema que se investigó.

Como último paso nos abocamos a la elaboración de análisis de las informaciones que pudimos registrar vía las entrevistas, para posteriormente interpretarlas y poder así establecer algunas sugerencias de manera participativa, es decir, participando tanto los investigados, como los investigadores sobre este problema que consideramos sumamente importante para la educación en general.

## CAPITULO II

### LA EVALUACION, UN ACERCAMIENTO TEORICO

#### 2.1. Definiciones de evaluación

La palabra evaluación históricamente ha presentado diversas connotaciones, dependiendo el contexto o ámbito en el que se utiliza.

En el diccionario normal la palabra evaluación se define como: "señalar el valor de algo estimar, apreciar o calcular el valor de algo, acción que nos remite a establecer una aproximación cuantitativa o cualitativa en relación aun determinado objeto o suceso"<sup>3</sup>

En el ámbito educativo, la palabra evaluación tiene otros significados y connotaciones, aproximándose más a la reflexión de un proceso para la emisión de juicios retroalimentadores, reflexivos y de nuevas propuestas de acción. El diccionario de Ciencias de la Educación la define como: "acción de atribuir un valor, un juicio, sobre algo o alguien, en función de un determinado propósito; recoger información y emitir un juicio con ella a partir de una comparación, y así tomar decisiones"<sup>4</sup>

Más técnicamente, P.D. Lafourcade la define como: "La etapa del proceso educativo que tiene como finalidad comprobar, de manera sistemática, en que medida se han logrado los objetivos propuestos con antelación, concepto que necesariamente nos lleva a la revisión continua de los objetivos propuestos en el programa educativo"<sup>5</sup>

Especificando en relación a los aprendizajes del alumno, B. Macario expone:

---

<sup>3</sup> LAROUSSE. Diccionario Básico. P. 43

<sup>4</sup> Op. Cit. P. 132

<sup>5</sup> LAFOURCADE. El concepto de evaluación P .36

"Evaluación es el acto que consiste en emitir un juicio de valor, a partir de un conjunto de informaciones sobre la evolución o los resultados de un alumno, con el fin de tomar una decisión"<sup>6</sup>

En su definición, A. Pila Télela aborda otros elementos importantes a considerar en el proceso educativo, y expresa: "La evaluación es una operación sistemática, integrada en la actividad educativa con el objeto de conseguir su mejoramiento continuo, mediante el conocimiento lo más exacto posible del alumno en todos los aspectos de su personalidad, considerando los objetivos iniciales y confrontándolos con los realmente alcanzados"<sup>7</sup>

En esta definición destaca la necesidad de considerar todos los aspectos del desarrollo del alumno, otorgando al proceso educativo el valor de integral, concepto que es aplicable al nivel de preescolar, ya que en el se promueve el aprendizaje y desarrollo desde una perspectiva integradora y globalizadora.

La gran mayoría de los autores como Tyler, Bloom, Macario y otros, agrupan los diferentes objetivos y funciones de la evaluación, y conceden tres momentos importantes en el proceso evaluativo:

La evaluación predictiva o inicial (diagnóstica), se realiza para determinar el nivel de aptitud previo al proceso educativo, busca conocer cuales son las características del alumno al iniciar el ciclo, con el objetivo de ubicarlo en un nivel y adecuar a sus características el desarrollo del programa.

La evaluación formativa o continua es aquella que se realiza al finalizar cada tarea de aprendizaje, y tiene por objetivo informar de los logros obtenidos, y eventualmente advertir donde o en que nivel existen dificultades de aprendizaje, permitiendo la búsqueda de nuevas alternativas o estrategias más exitosas.

---

<sup>6</sup> MACARIO, B. La evaluación, un proceso permanente en educación. P. 48

<sup>7</sup> PILA Teleña A. La práctica de la evaluación. P. 78

La evaluación sumativa, es aquella que tiene la estructura de un balance, y se realiza al finalizar un curso o programa, su objetivo es informar sobre el nivel alcanzado y en su caso emitir una calificación.

Reflexionando acerca de estos elementos propuestos por los autores y de la diversidad de conceptos o definiciones sobre el proceso evaluativo, nos permitimos presentar las siguientes consideraciones:

Actualmente nuestro nivel educativo carece de un concepto definido sustentado en algún enfoque o teoría, consideramos que implícitamente aborda algunos elementos de los presentados, pero que no se han plasmado en el programa vigente; lo que ha originado la construcción de diversas significaciones entre las educadoras en servicio.

Los momentos expuestos con antelación, son parte de la normatividad en preescolar, es decir, se nos pide una evaluación inicial, una permanente y una final; sin embargo, el segundo momento que consideramos muy valioso no se realiza con la intencionalidad que los autores proponen, ya que el personal docente no pone énfasis en valorar permanente y sistemáticamente las actividades para la enseñanza con el fin de adecuarlas o implementar nuevas estrategias para mejorar los aprendizajes.

En el ejercicio actual de la evaluación, observamos que la educadora ubica a la evaluación permanente como la descripción de conductas sobresalientes en las niñas y los niños, mismas que se van anotando (una cada mes) en un cuadernillo especial, pero que en ningún momento se valoran los procesos de desarrollo y las actividades de aprendizaje.

Por otra parte en relación con el momento final de la evaluación, no se emite ninguna calificación, por lo que en la mayoría de las veces esta evaluación final individual no se realiza, o si se hace no se da a conocer a los docentes del siguiente nivel educativo.

Consideramos que es necesaria una revisión profunda acerca de los conceptos,

definiciones y enfoques que sustentan el proceso evaluativo en nuestro nivel educativo, a fin de ubicarla como un momento importante que nos va a permitir el seguimiento oportuno y real de los procesos de aprendizaje y desarrollo de las niñas y niños, a la vez que posibilite la orientación de las actividades de enseñanza y elaboración de estrategias innovadoras y adecuadas para mejorar el nivel de calidad en la enseñanza.

## **2.2 Enfoques de la evaluación**

Existen dos principales modelos o categorías de la evaluación, el cuantitativo y el cualitativo; en cada uno de ellos se hace referencia a ciertas características que debe reunir la evaluación educativa, independientemente del nivel en que se aplique.

"El modelo de evaluación cuantitativa hace referencia a que su función es únicamente comprobar estadísticamente y numéricamente el grado en que se han alcanzado los objetivos previamente establecidos, este modelo cumple una función de apoyo a la planificación previa y externa del proceso de enseñanza"<sup>8</sup>

Este modelo estuvo presente durante muchas décadas, hasta que surge como paradigma alternativo un nuevo modelo, el modelo cualitativo, en el que se presta mayor atención a los procesos de aprendizaje más que a los productos finales.

Con este nuevo modelo, se pretende conocer no solo los resultados previsible al inicio, ni solo, las conductas observables y cuantificables; busca ante todo centrar su atención a los procesos de pensamiento y en los significados que se van elaborando, en las capacidades para la investigación, comprensión y solución de problemas, que tendrán un mayor impacto como objetivos a largo plazo.

Los métodos cualitativos de evaluación están diseñados en gran medida para:" enfocarse en los procesos de la práctica educativa de manera integral con el objeto de proporcionar información requerida para la formulación y reformulación racional de la

acción didáctica"<sup>9</sup>

Este momento dentro de la evaluación cualitativa, correspondería a lo que los autores citados con anterioridad definen como evaluación formativa y que ocurre durante el transcurso del ciclo o programa.

En esta se observan y valoran los procesos mediante el registro sistemático de los sucesos, participantes y condiciones en las que se realiza el proceso educativo, integrando juicios, interpretaciones y perspectivas de los participantes, incluyendo alumnos, docentes estrategias y materiales.

En el modelo cuantitativo, la educación es considerada como un acto de instrucción, medición y calificación, mientras que en el cualitativo la acción educativa se ubica como un proceso formativo integral; en el que los alumnos y las estrategias de enseñanza son sucesos en evolución.

El modelo cuantitativo es considerado como un conjunto de técnicas de medición, con carácter rígido que exige la comprobación de resultados finales con cierto rigor científico; la evaluación cualitativa de medición, con carácter rígido que exige la comprobación de resultados finales con cierto rigor científico; la evaluación cualitativa también contempla el uso de técnicas específicas y momentos determinados, pero atendiendo al sujeto ya las condiciones de manera integral, acercándose a las características de una investigación etnográfica o de campo.

Al respecto se señala que: "El propósito de la evaluación cualitativa es comprender la situación objeto de estudio, mediante la consideración de las interpretaciones, intereses y aspiraciones de quienes en ella interactúan, para ofrecer información, interpretaciones e intervenir de la forma más adecuada"<sup>10</sup>

---

9

<sup>10</sup> IBID. P. 45

Dentro del modelo cualitativo han surgido diversos métodos, que por su extensión no sería conveniente abordar en este escrito; vamos a exponer las características de aquellos que tienen más posibilidades de relación con la evaluación en nuestro nivel.

La Evaluación iluminativa fue elaborada en 1972 por Parlett y Hamilton y ellos destacan entre sus características: "la de considerar la acción educativa como un acto innovador, cuya evaluación debe realizarse desde una perspectiva holística, es decir integradora o total"<sup>11</sup>

Este modelo tiene una tendencia a considerar más importantes las interpretaciones y descripciones más que las predicciones y mediciones, por lo que se ocupa del estudio de los procesos y no de los productos.

En este modelo la evaluación se desarrolla bajo condiciones naturales o de campo, y no bajo condiciones experimentales de tipo laboratorio; por lo que la recogida de datos es a través de la observación y la entrevista.

El modelo de Evaluación basado en la Crítica Artística, fue elaborado por Elliot Eisner en 1981; en este es considerado el proceso educativo como: "un arte, y su finalidad es ayudar a ver, comprender y valorar la cualidad de la práctica educativa y sus consecuencias"<sup>12</sup>

Este modelo está constituido por tres aspectos, el primero es su carácter descriptivo, y consiste en la escritura detallada de la situación, considerando los procesos, las emociones, los sentimientos y las representaciones.

El segundo aspecto es el carácter interpretativo, en el que el educador da cuenta de las interacciones que percibe en las situaciones escolares, estableciendo la conexión entre teoría y práctica en un proceso crítico y flexible.

---

<sup>11</sup> PÉREZ, Gómez A. I. Modelos de Evaluación Contemporáneos, p. 56

<sup>12</sup> IBID. 58

El tercer aspecto se refiere a la tarea de realizar juicios de valor en función de las peculiaridades, no según un criterio universal, sino tomando en cuenta las situaciones concretas en que ocurre el acto educativo.

Consideramos oportuno hacer una revisión de los aspectos y características de estos dos modelos, con la finalidad de dar un nuevo significado con un soporte teórico que sin duda enriquecería la forma de evaluar en nuestro nivel.

Existe un enfoque específico en evaluación al que deseamos hacer referencia, no por que consideremos que es apropiado, sino por que coincidimos en que está relacionado con la actual forma de evaluar en preescolar.

Este es conocido como Enfoque de Evaluación Idealista o subjetivista el cual hace referencia al docente como sujeto activo en el proceso evaluativo; como el poseedor de los saberes que tiene en su mente un modelo ideal del hombre a formar.

En este enfoque se considera que la evaluación consiste en emitir juicios de valor, conforme a un modelo o ideal establecido de forma muy subjetiva, es decir, el docente evalúa según su ideal de niño, conforme al modelo que ha logrado construir en su experiencia docente.

En este enfoque los criterios de evaluación no se hacen explícitos, el profesor evalúa según lo que va recordando de cada niño, de sus actuaciones en el aula, de las actividades que realiza; no se lleva un sistema formal de registro ni se apoya en técnicas o procedimientos que brinden una información objetiva.

Una gran limitante en este modelo, es que cada profesor tiene su concepción personal del modelo ideal de niño, lo que denota una carga subjetiva al momento de evaluar; un modelo ideal que la mayoría de las veces es elaborado de forma empírica, sin sustento en las diferentes teorías de desarrollo.

### 2.3 Características de la evaluación en preescolar

La evaluación en el nivel de educación preescolar constituye un elemento necesario que permite conocer de manera confiable el impacto que tiene el proceso enseñanza-aprendizaje en el desarrollo del niño, ubicándola como parte del enfoque cualitativo, dadas las características y grado de desarrollo de las niñas y los niños.

Se hace necesaria la diferenciación entre medir y evaluar, ya que el término medir, como sinónimo de evaluar, no es lo adecuado en preescolar. "Medir es asignar un número a los fenómenos a través de la comparación de éstos con una unidad preestablecida"<sup>13</sup>

En preescolar esta comparación resulta limitada, ya que para evaluar hay que considerar elementos como las actividades, la participación, los procesos de desarrollo y en forma global las situaciones o condiciones en las cuales se realiza el proceso educativo.

La evaluación cualitativa en la educación preescolar, es una propuesta reciente ( a partir de 1994) en ella se visualiza de una forma global o integral al alumno, ya que en ella se informa acerca de las actitudes, intereses, hábitos, conocimientos y habilidades; concibiendo al aprendizaje como un proceso mas que como un resultado terminal de la siguiente manera: una persona aprende cuando se plantea dudas, manipula objetos, interactúa con su medio social y natural al participar y colaborar para un fin común, esta concepción de aprendizaje, debe estar estrechamente relacionada con la forma de evaluar en el nivel de preescolar".<sup>14</sup>

Atendiendo a este concepto de aprendizaje, deducimos que la educadora deberá considerar muchas fuentes al momento de realizar sus evaluaciones, tomando en cuenta no solo a las niñas y los niños en forma aislada, sino como elemento dentro de un contexto determinado por las situaciones de aprendizaje, su interacción con los objetos, niños,

---

<sup>13</sup> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. La Evaluación en el Jardín de Niños... P. 9

<sup>14</sup> IBID. P. 10

docente, materiales, técnicas y actividades.

Parte de este proceso de evaluación está la revisión crítica de sus formas de enseñanza, de la manera de relacionarse con los alumnos y

Es muy importante que también se tenga claridad acerca de los propósitos que se pretenden con la educación preescolar, mismos que se encuentran en los objetivos del programa, en su visión y misión que ha elaborado al interior de su consejo técnico consultivo u órganos colegiados para este efecto.

Todos estos elementos forman parte de los aspectos a considerar al momento de evaluar, razón por la cual este proceso adquiere características muy específicas en nuestro nivel educativo, y que en ocasiones confunde al docente responsable de realizarlo, sobre todo por que el seguimiento no es lo que precisamente se hace de manera, continua como algo inherente a la docencia, sino como obligación.

Desde esta perspectiva, se concibe a la evaluación como un proceso eminentemente didáctico, como una actividad que debe coadyuvar a mejorar la calidad del quehacer pedagógico.

Para este fin, el Programa de Educación Preescolar propone tres momentos en su realización: la evaluación inicial que se realiza al iniciar el ciclo, con el propósito de conocer a los alumnos; para lo cual el docente consulta fuentes como la ficha de datos globales sobre el estado de salud y características de su familia, casa y hábitos alimenticios.

Esta información es proporcionada por los padres de familia, mediante el llenado de un cuestionario en una entrevista personal; para complementar esta información, la educadora acude a los servicios de salud para que los niños sean pesados, medidos y se haga una revisión general de su estado físico.

---

Otra fuente es el informe final individual del docente del ciclo anterior, en el caso de los alumnos de tercer grado; este informe debe dar cuenta de los progresos en sus aspectos de desarrollo, de sus actitudes, habilidades, conocimientos y en forma global del desempeño que manifestaron durante el primer ciclo; la finalidad de este informe es que la educadora tenga un conocimiento inicial

La tercer fuente que aporta datos para esta evaluación diagnóstica, son las observaciones que la educadora elabora a partir de sus juicios en la primeras semanas, mismas que abarcan principalmente aspectos relacionados con su proceso de integración y adaptación, así como o sus formas iniciales de relacionarse y comunicarse.

Una vez que se tienen los datos necesarios de estas tres fuentes, la educadora quede elaborar su evaluación inicial individual, en la que describirá de manera integral y global todos los datos que considere necesarios e importantes, que le permitan un conocimiento adecuado de las características de cada niña y niño.

El objetivo de este primer momento de la evaluación, es que teniendo un panorama completo de las características individuales y globales, la educadora pueda plantearse propósitos educativos y estrategias para promover el desarrollo de los aspectos que cada niña y niño hayan presentado, a fin de atenderlos con estrategias didácticas pertinentes.

El segundo momento de evaluación, es el que se nombra continua o permanente, y consiste en: "la observación constante que el docente realiza de sus niñas y niños, con el propósito de evaluar el proceso educativo en su conjunto, los factores que intervienen para favorecerlo u obstaculizarlo, para lo cual considera a la familia, el contexto escolar y comunitario, los espacios, tiempo y recursos"<sup>15</sup>

Las fuentes que dan sustento a este momento de la evaluación son: las observaciones individuales que hace el docente, la autoevaluación grupal al término de

---

<sup>15</sup> IBID. P. 20

cada proyecto y la evaluación general del proyecto.

Las observaciones individuales se anotan en un cuadernillo especial, y consisten en la escritura de conductas y actitudes sobresalientes de cada alumno; se anota la fecha en que se realiza, se describe la observación, y se solicita se anote alguna interpretación del docente en relación a lo observado.

La autoevaluación grupal consiste en un momento de reflexión sobre las actividades realizadas, el nivel de participación, los logros obtenidos, los problemas presentados y sus soluciones; para lo cual es necesario que la educadora promueva la participación y reflexión de las niñas y niños.

Este momento de evaluación, representa para los alumnos una oportunidad de aprendizaje, ya que lo lleva a recordar la sucesión de hechos y acontecimientos, así como de su nivel de participación en las tareas grupales.

Para completar este proceso de autoevaluación, la educadora debe revisar las observaciones registradas al finalizar cada día, para hacer un balance acerca de sus actividades, recursos y tiempo para la enseñanza, destacando los logros y dificultades así como aquellos procesos de desarrollo que es necesario fortalecer con nuevas estrategias didácticas.

La otra fuente de información en esta evaluación permanente, consiste en la valoración de los alcances obtenidos durante el desarrollo del proyecto, las actividades y bloques que se abordaron, los contenidos y propósitos educativos propuestos, así como la participación y aprendizajes que los niños alcanzaron.

También se sugiere hacer una valoración de la participación de los padres de familia durante el desarrollo del proyecto y si la comunidad o contexto aportó experiencias de aprendizaje para los alumnos.

Con el registro de este momento de evaluación: “el docente tiene elementos para

realizar una práctica educativa organizada y sistemática, que le permita replantear, modificar o enriquecer sus estrategias didácticas y sus propósitos educativos”<sup>16</sup>

El tercer momento de la evaluación lo constituye la evaluación final, misma que ocurre al terminar el ciclo escolar; y que consiste en la síntesis de los dos momentos anteriores: el inicial y el permanente.

Para llevar a cabo esta evaluación, el docente elaborará un informe final individual y un informe final grupal; el primero brinda información del comportamiento y aprendizajes de cada alumno, y su finalidad es " dar a conocer al docente del siguiente ciclo información relevante acerca del desarrollo alcanzado.

El informe grupal, considera de manera global el desempeño general del grupo, sus comportamientos, intereses, y los proyectos abordados durante el ciclo, con la finalidad de hacer un balance sobre los propósitos iniciales y los logros o dificultades obtenidos a nivel grupal.

Estos tres momentos de la evaluación, realizados conforme lo indica la normatividad institucional, deberían brindar al docente un sentido pedagógico para orientar su labor educativa: sin embargo, observamos que para la generalidad de docentes en servicio no representa utilidad importante, sino por el contrario, lo perciben como una carga administrativa sin sentido.

Consideramos que hace falta una revisión de la teoría de la evaluación, a fin de que las educadoras encuentren significado al realizar el proceso evaluativo; además de elaborar o modificar los formatos actuales, con la finalidad de hacer más práctica, objetiva y real la valoración que se debe hacer de los avances en los procesos de desarrollo y realización de actividades de enseñanza-aprendizaje.

---

<sup>16</sup> IBID. P. 22

## **2.4. Dimensiones del desarrollo formativo y procesos a evaluar en preescolar**

El niño preescolar es un ser en desarrollo que presenta características físicas, psicológicas y sociales propias; su personalidad se encuentra en proceso de construcción, posee una historia individual y social, producto de las relaciones que establece con su familia y miembros de la comunidad en que vive.

En el Programa de Educación Preescolar se distinguen cuatro dimensiones de desarrollo que son: "afectiva, social, intelectual y física, las cuales han sido presentadas de esta manera con fines explicativos, y aún cuando se exponen en forma separada, el desarrollo es un proceso integral".<sup>17</sup>

En el Programa de Educación preescolar se define a una dimensión como un conjunto de aspectos del desarrollo, es decir, en cada una de ellas se explican y agrupan ciertos aspectos relacionados con el niño y su personalidad.

La dimensión afectiva está relacionada con las relaciones de afecto que se dan entre el niño y los seres que le rodean, inicialmente en la familia es donde se establecen las primeras formas de relación, posteriormente con su ingreso al ambiente escolar, estas relaciones se van incrementando.

La afectividad implica emociones, sensaciones y sentimientos, y la calidad de estas expresiones determina su autoestima y el concepto de sí mismo; por lo que las oportunidades en el aula de expresar estas emociones es importante para el sano desarrollo de las niñas y los niños.

Esta dimensión abarca cuatro aspectos: identidad personal, cooperación y participación, expresión de afectos y autonomía.

---

<sup>17</sup> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Antología Bloques de Juegos y actividades 1993. P. 11

La identidad personal se construye a partir del conocimiento que el niño desarrolla de sí mismo, de su aspecto físico y de aquello que lo hace semejante y diferente de los demás, a partir de sus relaciones con otros.

Para evaluar el grado de desarrollo alcanzado en este aspecto, la educadora plantea interrogantes a las niñas y niños, tratando de identificar qué tanto expresan en relación con su persona, como su nombre, sexo edad, datos familiares y de su lugar de vivienda.

La cooperación y participación se refiere a la posibilidad de intercambiar ideas, habilidades y esfuerzos para lograr una meta en común, esto significa que paulatinamente el niño manifestará disposición para integrarse al trabajo en equipo o grupal, y estas experiencias de intercambio y coordinación con los miembros de su grupo le favorecerá en su proceso de descentración.

Para evaluar este aspecto del desarrollo la educadora debe observar la forma de relación que se establece entre los miembros del grupo, motivando la participación de las niñas y niños, y propiciando actividades que favorezcan la dinámica grupal; sus observaciones son el marco de referencia para valorar en que grado los niños se van integrando al trabajo colectivo.

La expresión de afectos se refiere a la manifestación de sentimientos y estados de ánimo, mismos que al ingreso al plantel no se expresan con libertad o seguridad, por lo que la educadora debe propiciar actividades o experiencias para que el niño adquiera seguridad para manifestarse tal como es, sin esconder o disfrazar emociones.

Para evaluar este aspecto, la educadora debe propiciar actividades que involucren la expresión de afectos, así como técnicas de relajación e integración, con la finalidad de observar el grado de seguridad y libertad con el que los alumnos expresan sus emociones.

La autonomía es uno de los principales objetivos de la educación preescolar, y se

define como la posibilidad de ser autosuficiente, tanto en sus necesidades básicas como en la construcción y expresión de pensamientos, ideas y emociones.

Para evaluar este aspecto del desarrollo, la educadora observará la forma de ser y actuar de cada niño, y las posibilidades que va manifestando de perfilarse como una persona segura e independiente, libre y autónoma.

La dimensión social se refiere: "a la transmisión, adquisición y acrecentamiento de la cultura del grupo al que se pertenece, a través de las interrelaciones con los distintos integrantes del mismo, que permiten al individuo convertirse en un miembro activo de su grupo"<sup>18</sup>

Es en estas interacciones que el niño va aprendiendo y consolidando normas, valores, hábitos, actitudes y algunos conocimientos acerca de su cultura, tradiciones y valores cívicos.

Inicialmente el niño desarrolla su identidad personal; el conocimiento y comprensión del rol familiar, de su comunidad, región o país. Esta identidad se desarrollará con posterioridad y se consolidará conforme sus relaciones e intercambios se vayan ampliando; esta es la función socializadora de la educación preescolar, brindar la oportunidad y posibilidad para que el niño acceda con seguridad a los conocimientos que se construyen en sus interacciones sociales.

Los aspectos que contiene esta dimensión social son: pertenencia al grupo, costumbre y tradiciones familiares y de la comunidad y valores nacionales.

La pertenencia al grupo se construye a partir de la relación del niño con su grupo, de las oportunidades de participar y cooperar en él, lo que le va desarrollando su aceptación como un miembro del mismo de manera solidaria.

---

<sup>18</sup> IBID. P. 15

Para evaluar este aspecto la educadora debe propiciar las interacciones grupales, para posteriormente hacer una valoración individual de cada niña y niño, detectando el nivel que van escalando, participando y desarrollando el sentido de pertenencia.

Las costumbres y tradiciones están conformadas por las actividades que se realizan en cada comunidad, región o país; y que son una forma de trascender en su cultura; estas se expresan a través de bailes, festividades, alimentos, narraciones así como festividades populares, religiosas y cívicas.

Para evaluar este aspecto de la dimensión social, la educadora cuestiona a los niños y los invita a investigar y participar en estos eventos; a través de sus observaciones va valorando el grado de conocimientos y participación que los niños van manifestando.

Los valores nacionales:"se relacionan con el fortalecimiento y preservación de los valores éticos, filosóficos y educativos, que cohesionan e identifican a los mexicanos, a partir del conocimiento de la historia y algunas otras características de nuestro país"<sup>19</sup>

La forma de evaluar este aspecto, es a través de la observación y valoración de los conocimientos y actitudes que los niños van desarrollando a partir de su participación, proyección y gustos por estos eventos.

La dimensión intelectual se refiere a los conocimientos que el niño va elaborando a través de las actividades que realiza con los objetos, ya sean concretos, afectivos y sociales.

En las interacciones con su medio natural, tanto geográfico como social, el niño va estableciendo relaciones, descubriendo cualidades y propiedades, mismas que posteriormente podrá representar a través de sus producciones gráficas.

Estos conocimientos siempre parten de sus ideas previas, y según la teoría del

---

<sup>19</sup> IBID. P. 16

conocimiento de Jean Piaget, estos serán la base para el desarrollo de conocimientos posteriores y más elaborados yendo de niveles inferiores a otros superiores.

Los aspectos del desarrollo que abarca esta dimensión son: función simbólica, relaciones lógicas (matemáticas y lenguaje) y creatividad.

La función simbólica es la capacidad que el niño desarrolla para representar objetos, acontecimientos, personas y situaciones, en ausencia de ellas; y se manifiesta en diferentes expresiones de su conducta, básicamente a través del juego.

Para evaluar este aspecto del desarrollo, la educadora debe hacer una valoración acerca de la capacidad del niño para representar en ausencia de; ya sea a través de dramatizaciones, juegos de roles, juegos libres y juegos de simulación con objetos, reflexionando y analizando el nivel de conocimientos adquiridos al momento de la representación.

La construcción de relaciones lógicas:" es un proceso a través de cual a nivel de pensamiento se establecen las relaciones que facilitan e acceso a representaciones ordenadas y coordinadas con la realidad de niño; lo que permitirá la construcción progresiva de estructuras lógico-matemáticas básicas y de la lengua oral y escrita".<sup>20</sup>

La evaluación de este aspecto se realiza mediante la valoración de las representaciones o producciones gráficas de las niñas y los niños, así como de la manipulación, clasificación, transformación y ordenación de objetos, personas y situaciones; identificando el nivel de desarrollo que han alcanzado sus alumnos, o el momento en que se encuentran en la elaboración de sus hipótesis acerca de las matemáticas( clasificación, seriación, conservación, serie oral y escrita, y geometría), y el lenguaje oral y escrito (niveles de conceptualización).

---

<sup>20</sup> Ibidem P. 18

Por su parte la creatividad es: "la forma nueva y original de resolver problemas y situaciones que se presentan, así como expresar en un estilo 'original y personal las impresiones sobre el medio natural y social"<sup>21</sup>

La forma de evaluar este aspecto es planteando situaciones problemáticas, y analizando el razonamiento y formas de solución que plantean las niñas y los niños, valorando la capacidad que han desarrollado en relación con su creatividad.

La dimensión física está relacionada con el conocimiento, movimiento y control que el niño tiene de su cuerpo, y del conocimiento de las posibilidades de desplazamiento así como de su orientación espacial y temporal.

Los aspectos de desarrollo que constituyen esta dimensión son: integración del esquema corporal, relaciones espaciales y relaciones temporales.

La integración del esquema corporal, se define como la capacidad para estructurar una imagen interior (afectiva e intelectual) de sí mismo; así como al desarrollo de habilidades motoras que conducen al niño al control progresivo de su actividad corporal.

Para evaluar este aspecto del desarrollo, la educadora debe valorar el conocimiento que el niño ha desarrollado en relación con su esquema corporal, y el control que manifiesta de su cuerpo, así como el uso que hace de él al interactuar con otros niños, juegos, actividades y materiales.

Las relaciones espaciales es la capacidad que el niño desarrolla para ubicarse en espacio, los objetos y las personas, con referencia así mismo ya los demás; es el dominio en sus desplazamientos y establecimiento de relaciones topológicas, mismas que son la base para la geometría.

---

<sup>21</sup> Ibíd p. 20

Para evaluar este aspecto, la educadora debe observar los desplazamientos y representaciones que el niño realiza en su plano gráfico material, de trazado y nivel ojo-mano, identificando el nivel que el niño ha alcanzado, mismo que plasma en sus juegos, dibujos y expresiones gráficas.

Las relaciones temporales se refieren a la capacidad que desarrolla el niño para ubicar hechos en una sucesión de tiempo; paulatinamente diferenciará la duración, orden y sucesión de acontecimientos, mismos que favorecen la noción de tiempo.

Para evaluar este aspecto del desarrollo, la educadora realizará actividades que promuevan en las niñas y niños su reflexión en cuanto a la sucesión de hechos y el tiempo de su realización; para hacer una valoración del nivel grado de desarrollo que los niños han alcanzado, a través de cuestionamientos, juegos, actividades y representaciones.

Con el contenido expuesto en cada uno de los aspectos de las dimensiones, pretendemos presentar una idea clara de los procesos de desarrollo que comprenden la educación preescolar y que incluidos en los objetivos del programa, son el parámetro a considerar al momento de realizar el proceso de la evaluación.

Consideramos que la extensión de aspectos a considerar en cada una de las dimensiones, origina que muchos educadoras no hayan logrado consolidar el conocimiento de los procesos de desarrollo, y que a la vez tengan dificultad para hacer una evaluación objetiva y con sustento para la toma de decisiones; situación que obstaculiza el proceso de evaluación sobre todo en los grupos con mucha demanda de alumnos por grupo.

Por otra parte, los objetivos del programa vienen enunciados de una manera muy general, situación que representa cierta dificultad para el docente al vincularlos con objetivos más específicos y concretos, a alcanzar como metas de la educación preescolar.

Cabe mencionar que el Programa de Educación Preescolar no define con claridad el

perfil del egresado, o los alcances que se deben obtener en cuanto a las dimensiones del desarrollo expuestas; situación que propicia que los docentes de este nivel no tengan un conocimiento estable de los logros finales que deben alcanzar con las niñas y los niños al concluir este nivel educativo.

Concluimos que esta situación representa una gran limitante al momento de realizar una evaluación real y objetiva de las niñas y los niños; ya que muchos docentes encuentran confusión al definir las metas o alcances de su labor educativa.

Esta es la razón por la que en los inicios de éste capítulo, presentamos el enfoque de la evaluación idealista, pues consideramos que no existe consenso en la definición del perfil del egresado, ni se extiende ningún tipo de documento que certifique o valide realmente cómo se evalúo al niño de preescolar, por lo que esta construcción del modelo ideal es sumamente subjetiva.

Esta situación de desconocimiento de los alcances terminales, ha originado que las educadoras pierdan el sentido pedagógico del proceso de la evaluación; y es la causa en gran medida de que se considere este importante proceso como una actividad sin sentido que representa una carga administrativa y no como un momento de reflexión y valoración de la actividad docente, del acto de enseñar y las capacidades que realmente ha aprendido el infante.

## CAPITULO III

### MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

#### 3.1 El contexto escolar de la investigación

En este capítulo iniciamos con la caracterización de las dos comunidades en las que se localizan los dos planteles muestra que participaron en este proceso de investigación, con la finalidad de presentar al lector algunos elementos contextuales y educativos importantes que inciden en la enseñanza y aprendizaje, y por consiguiente en el proceso de la evaluación.

- Jardín de Niños "María de los Ángeles Polanco".

##### a. Generalidades:

Este jardín de niños es financiado por el gobierno del estado de Sinaloa y pertenece a la zona escolar 053.

##### b. Ubicación.

Este plantel tiene por domicilio Calle Río Humaya s/n, Colonia Pueblo Nuevo, Municipio de Escuinapa, Estado de Sinaloa. Se localiza al norle, dentro de los límites de la cabecera municipal y su acceso aunque fácil desde el centro de la ciudad, en tiempos de lluvia se vuelve difícil.

##### c. Situación socioeconómica y cultural

Las calles de acceso al plantel no tienen pavimento, y está ubicado a un costado del arroyo, por lo que en temporada de lluvia ocasionalmente han sufrido inundaciones ya los

alumnos y maestros se les dificulta ingresar.

A pesar de encontrar se en una colonia con un nivel socio-económico bajo, cuenta con establecimientos comerciales de fácil acceso, dada su cercanía con el centro de la ciudad; también cuenta con los servicios de una biblioteca pública y un centro religiosa, situados en los límites de la colonia.

La generalidad de las familias habita en condiciones muy diversas, ya que se observan casas construidas con palma y adobe, mientras que otras con materiales de mayor calidad y con todos los servicios en su interior.

La mayoría de las calles de esta colonia no están pavimentadas, y es frecuente observar los encharcamientos a causa de la falta de drenaje, por lo que el aspecto y suelo de algunas de sus calles en ocasiones es intransitable.

Las familias en su mayoría comparten su habitación con abuelos o tíos, lo que origina que sean familias numerosas; existen muchos casos de alumnos cuyos padres emigraron al norte del país en busca de trabajo, y los menores quedan a cargo de los abuelos o tíos.

Otra gran mayoría de alumnos, son hijos de matrimonios que se ausentan casi todo el día a desempeñarse en sus labores, propiciando que los niños permanezcan sin la atención y cuidados necesarios en esta edad.

Esta situación representa una problemática para las docentes del plantel, los padres de familia asisten muy esporádicamente a informarse sobre el desarrollo de las niñas y niños y participan con muchas limitaciones en las actividades que organiza el jardín de niños, con lo que su apoyo al proceso educativo se observa afectado.

Las formas de obtener ingresos económicos en la población de esta colonia, es a través del trabajo en la pesca, los cortes de chile, el trabajo de albañilería, la empacadora de

mangos, y el apoyo doméstico; aunque también acuden al plantel hijos de algunos maestros y otros profesionistas.

#### d. Organización escolar.

Este plantel es considerado de organización completa, se presta servicio a seis grupos, tres de segundo grado en los que se brinda atención a niños entre 4 y 5 años de edad; y tres integrados por niños entre 5 y 6 años de edad, que cursan el tercer año de la educación preescolar.

La planta docente está conformada por 6 docentes con grupo, una directora, un maestro de actividades musicales, un maestro de educación física, dos auxiliares de intendencia, y dos personas encargadas de la cocina, ya que ofrece un servicio de atención mixto que comprende de las 9hrs. hasta las 4 p.m.

Está equipado con seis aulas didácticas, un aula comedor-cocina, dirección, servicios sanitarios separados para niñas y niños, áreas verdes, áreas de juegos y plaza cívica; también cuenta con servicios como luz, agua y drenaje.

Sus condiciones de higiene son adecuadas, su aspecto físico se encuentra en buenas condiciones, está cercado y bardeado en sus límites, lo que brinda seguridad a las niñas y niños que asisten y tranquilidad a los padres de familia que envían a sus hijos a este jardín de niños.

Pedagógicamente la planta docente desarrolla el Plan de Estudios para el Nivel de Preescolar aprobado en 1993, el cual contempla un enfoque constructivista, es decir está fincado en la libertad del niño, en el desarrollo cognoscitivo y en la capacidad de éste para construir esquemas de conocimiento; al igual que en la filosofía pedagógica de la globalización, la cual indica englobar en temas integradores todas las áreas posibles de conocimiento girando en torno a una idea central que sea del interés infantil.

Esto da pie al desarrollo de los denominados "proyectos" o ejes de desarrollo temáticos, los cuales son elegidos para su desarrollo libremente por el infante y que se constituyen en esencia como el tema central alrededor del cual girarán todas las áreas como lenguaje y comunicación, matemáticas, la naturaleza y nociones de ciencias sociales y educación cívica y ética al igual que actividades que estimulan el desarrollo psicomotriz y artístico, lo cual constituye el alma académica de los contenidos que se ejecutan en preescolar y que tienen como fundamento rector los denominados bloques de juego y actividades, cuyos temáticas forman en si, el currículum oficial de éste nivel educativo.

De manera teórica se puede decir en consecuencia, que el tipo de evaluación señalada para este modelo pedagógico fincado en el constructivismo, debe tener un tipo de evaluación eminentemente cualitativo, es decir que debe valorar procesos, situaciones de desarrollo personal y tender hacia la reflexión acerca del surgimiento o no surgimiento de los esquemas deseados en el infante, situaciones que dentro de las realidad de los jardines de niños en lo general y de estos en lo particular, es el ideal de la evaluación, lo deseable, aunque en lo cotidiano de los planteles muchas condiciones se atraviesan para mostrarnos una realidad evaluativa que a veces no comulgan con éste propósito o que simplemente la realidad rebasa a lo deseable.

- Jardín de Niños: "Bertha Salas Farías"

a. Generalidades.

Este jardín de niños, ubicado en la zona rural también pertenece al sistema educativo estatal ya la Zona Escolar 053 del nivel de preescolar.

b. Ubicación.

Este jardín de niños se localiza en la comunidad rural de Palmillas, lugar situado a orillas de la carretera internacional y perteneciente al municipio de Escuinapa en el estado de Sinaloa. Su domicilio es conocido.

### c. Características de la comunidad.

El nivel socioeconómico de la mayoría de las familias que habitan esta comunidad es bajo, y en ella se encuentran los servicios básicos de comercio, de salud y comunicación; cuentan con una biblioteca pública y con el apoyo temporal de las misiones culturales.

Las calles de esta comunidad no tienen pavimento ni cuentan con drenaje, por la que el acceso y tránsito se dificulta en época de lluvia, a pesar de su cercanía con la carretera internacional.

La generalidad de las viviendas están construidas con adobe y palma, aunque existen algunas con materiales de mayor calidad, en las que las familias cuentan con todos los servicios en su interior.

Las habitaciones son compartidas por varios miembros de la familia, ya que en su mayoría se integran con padres, hijos, abuelos o tíos. Aquí también se presenta el caso de que existen familias en las que los padres han emigrado a otros lugares en busca de empleo, y los hijos quedan al cuidado de otros familiares cercanos.

Esta situación ha representado una problemática para el personal docente, las familias se desintegran ocasionando que los niños pequeños no sean atendidos y cuidados adecuadamente; por otra parte se detectan problemas de adicciones (alcoholismo preferentemente) y los responsables de los alumnos no acuden con frecuencia al plantel, lo que ocasiona que los grados de avance logrados por los alumnos no se conozcan por los papás, al igual que sus necesidades de desarrollo.

Las formas de producción de la mayoría de las familias son a través de la pesca y comercialización de camarón, por lo que se dan temporadas de austeridad y limitación de recursos económicos cuando este producto escasea o no tiene un buen precio.

Muchas madres y padres de familia tienen un nivel elemental en su educación escolar y existen otros que son analfabetas completamente. La mayoría no manifiesta interés en el proceso educativo y apoyan poco en las actividades que organiza el plantel, sobre todo en las relacionadas con las experiencias de aprendizaje en las aulas.

#### d. Organización escolar.

El Plantel es considerado de organización completa, y está conformado por 4 grupos; dos que atienden a los niños de segundo grado con una edad entre 4 y 5 años de edad, y dos que brindan educación a los niños de 5 y 6 años que cursan el tercer año de preescolar .

El personal que atiende este jardín de niños está integrado por 4 educadoras con grupo, una directora y un auxiliar de servicios; carece del apoyo del maestro de música y de educación física, y su horario de servicio es de las 8:30 alas 12:30.

Sus instalaciones constan de 4 aulas didácticas, dirección, servicios sanitarios separados para niñas y niños, áreas verdes, áreas de juegos y plaza cívica; el cerco perimetral es de malla de alambre y postes.

Se mantiene en buenas condiciones de higiene y seguridad, y su aspecto físico es adecuado, ya que continuamente se cuidan los detalles de pintura en aulas y murales.

Al igual que el jardín de niños ubicado en la cabecera municipal, anteriormente citado, su actividad académica es de orientación constructivista, centrado en el desarrollo de bloques de juegos y actividades y tiene como filosofía la globalización pedagógica. De igual manera hipotéticamente se puede decir, .que su desarrollo de la evaluación debería ser de carácter cualitativo, pues el constructivismo recomienda estimular y valorar procesos ante que cantidades o conductas que sólo respondan a algún tipo de estímulo mecanicista.

La realidad evaluativa de estos planteles, es consecuentemente el objeto de estudio de este trabajo, cuyas circunstancias y tipos de evaluación que aplican, nos sirven de plataforma para poder emitir las conclusiones y sugerencias que se recomiendan en capítulos posteriores. Para ello nos permitimos explicar primero las condiciones de la investigación en su desarrollo, con el propósito de que se entiendan los por qué se llegaron a las citadas sugerencias

### **3.2. La aplicación de la investigación**

Como ya se apuntó, la investigación se realizó en un contexto urbano y en un contexto rural con el propósito de encontrar elementos de análisis que condujeran a la comprobación o reorientación de nuestra hipótesis central.

El diseño de la metodología de esta investigación estuvo orientado por el método de investigación participativa, ya que su uso es apropiado en las ciencias sociales; ya que este se define como: "La investigación participativa es un proceso de estudio, investigación, participación y análisis (en ella se da la relación entre teoría y práctica) donde el investigador y los investigados son parte del proceso que modifica o transforma el medio sobre el cual interviene."<sup>22</sup>

Este método supone la participación de ambos elementos, en un trabajo común en el que la información obtenida y las conclusiones son presentadas cara a toma de decisiones ulteriores; con esto pretendimos que al concluir, este trabajo sería expuesto a las participantes e involucradas en el problema que se investigaba y que en nuestras sugerencias pudieran encontrar un nuevo sentido al realizar el proceso de la evaluación con sus alumnos.

La aplicación de la investigación se enfocó en una primera instancia a la observación de campo ya la realización de entrevista a los docentes participantes, a la vez que en colectivo (todos, investigadores e investigados) nos dimos a la tarea de analizar los

---

<sup>22</sup> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA. Antología Estrategias Metodológicas I. p. 158

formatos que utilizan para apoyarse en su proceso de evaluación de las niñas y niños.

En las visitas de observación que realizamos a las aulas, solicitamos a las educadoras nos mostraran los registros de sus evaluaciones, y mantuvimos una entrevista individual en la que nos contestaron algunas preguntas que nos brindaron información para conocer o interpretar el enfoque teórico que sustenta sus formas de evaluar.

En estas observaciones pudimos constatar, que efectivamente todas aplican el Plan de Estudios 1993 que recomienda la Secretaría de educación Pública. Que su práctica docente está fincada en el desarrollo de proyectos de aprendizaje y en el uso de las áreas de trabajo. Que su enfoque intenta ser constructivista, pero que sin embargo, muchas veces caen en la manipulación del interés infantil con el propósito de desarrollar los ejes temáticos plasmados en los contenidos oficiales, por lo que la libertad de elegir temas de interés muchas veces se ven forzados a girar o incrustarse dentro de estos contenidos, en un intento de aplicar el principio de la globalización y lo que en realidad se hace, es sólo una correlación de áreas.

Sin embargo, es de reconocer que las educadoras, tratan de mantener esa libertad temática y el Interés infantil dentro de sus posibilidades y para ello se valen de diverso material didáctico y de visitas programadas a centros informativos o de interés del propio niño.

Sobre la evaluación, sus prácticas más comunes era observar la conducta de los niños y niñas para luego plasmarlas en los cuadernillos de observación. Situación que se realizaba describiendo las conductas que el docente consideraba más relevantes dentro el desempeño infantil.

Aquí se observó que muchas de sus observaciones eran conductas no relacionadas con el aprendizaje o con alguna dimensión del desarrollo infantil, sino solamente aquello que a juicio del docente era importante, incluso su descripción no iba acompañada de alguna recomendación pedagógica o de algún tratamiento que indicara como proceder para

mejorar el aprendizaje o estimular algún grado de desarrollo dentro de alguna dimensión específica.

Esto corroboró que el sentido pedagógico de la evaluación, no era aplicado con objetividad y que el subjetivismo era en realidad el que imperaba a la hora de evaluar el desempeño del preescolar.

Por otro lado el cumplimiento administrativo, ya que el cuadernillo era supervisado por las Directoras de estos jardines de niños, aparecía como algo inherente a la hora de evaluar, notándose sin embargo como una obligación, más que como parte retroalimentada del proceso educativo y sin encontrarle un uso más allá de estos tramites por parte del docente.

Por su parte las Directoras de estos jardines de niños, cuidaban más que el cuadernillo no estuviera vacío y que efectivamente las educadoras estuviesen llenándolo, situación que denotó un vacío pedagógico y de misión educativa frente a la palabra evaluación.

Posterior a esta observación, nos reunimos en colectivo para presentar al personal participante los resultados obtenidos, analizamos en colectivo los productos de nuestra investigación y dimos a conocer a manera de sugerencia una nueva propuesta para evaluar los procesos de aprendizaje y desarrollo de los preescolares, con la finalidad de apoyar a las educadoras en esta tarea.

Cabe mencionar, que en todo momento contamos con su disposición e interés por colaborar con nuestro equipo, y que nuestras aportaciones según lo expresaron, van a contribuir para mejorar su desempeño docente y apoyar su proceso de evaluación.

En ese marco de intercambios se aprovechó para realizar entrevistas con el objeto de cruzar información y comprobar algunas de nuestras observaciones; los resultados se procesaron por separado y se presentan en el capítulo final, como argumentos que constatan

de manera real, lo enunciado en nuestra hipótesis principal.

## CAPÍTULO IV

### LA EVALUACIÓN, ANÁLISIS DE INVESTIGACIÓN DE CAMPO

#### 4.1. Los datos obtenidos: interpretación de resultados.

Una vez realizada la investigación de campo mediante las visitas de observación y la aplicación de las entrevistas para la recopilación de datos, nos dimos a la tarea de interpretarlos a la luz de nuestro marco teórico y de la hipótesis que nos habíamos planteado con el objeto de destacar los aspectos más significativos y que dieran cuenta de manera real, cómo es realmente la evaluación que se lleva a cabo en estos planteles y por extensión, aplicarlos a las situaciones evaluativas en este nivel educativo.

De esta manera presentamos los resultados de las entrevistas aplicadas a los docentes, la interpretación de sus respuestas y los modelos de los formatos que estos utilizan para el registro de sus observaciones; así como las sugerencias más pertinentes que consideramos con el objeto de que los docentes de preescolar elaboren nuevos instrumentos y asuman una nueva perspectiva para la evaluación integral de sus educandos.

De esta manera nuestra investigación la iniciamos cuestionando como pregunta generadora.

Acerca de su definición de evaluación. Encontramos en los docentes entrevistados similitud en algunos conceptos, ya que mencionan palabras como valoración, proceso, observación, interpretación, revisión de resultados, actividad para ver el logro de los proyectos, incluso calificación, etc. Por ejemplo una de ellas señaló lo siguiente:

¿Que qué es la evaluación?

"Bueno, yo considero que es el proceso final de la enseñanza y donde calificamos, por decir de alguna manera, lo que los niños aprendieron.

Otras educadoras dijeron que:

"Yo pienso que es la revisión de los resultados obtenidos por el alumno y por los maestros, donde debe reflexionarse que es lo alcanzado y qué falta por hacer".

"Pienso que es la valoración del método, de las estrategias, de los apoyos que empleaste, de todo el proceso que haces en el aula.

Al respecto consideramos que las docentes entrevistadas tienen una idea acerca del proceso de la evaluación en preescolar, pero hacen mención a elementos diferentes; esto es, en algunos momentos centran su interés en evaluar los proyectos, otras en evaluar a los niños, en ocasiones se presta mayor atención en evaluar las actividades o los materiales; de tal forma que no alcanzan a ponerse de acuerdo en relación a qué elementos hay que considerar al momento de realizar el proceso de la evaluación.

Otro aspecto en relación con esta interrogante, es que se menciona como una actividad con poca importancia, en ninguna educadora encontramos términos como proceso sistemático, continuo, real, indispensable o palabras que dieran cuenta de que para ellas esta actividad tiene un significado de valor pedagógico importante.

Un dato que llamó nuestra atención, es que solo una educadora, de diez entrevistadas, mencionó en su definición que en preescolar evaluamos los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, con la finalidad de conocer cómo van avanzando en su desarrollo; idea que consideramos debe estar presente en todas las docentes de nuestro nivel de preescolar.

En la segunda interrogante, cuestionamos acerca del cómo se realiza la evaluación en sus grupos. Las respuestas se expresaron en diferentes sentidos; hay quienes mencionaron que a través de las interrogantes que se plantean a los alumnos, otras que al ir terminando cada proyecto, al finalizar el ciclo etc. , aunque la generalidad expresa que lo hace cuando los niños desarrollan las actividades o manipulan materiales. Aspectos que se evidencian en las siguientes respuestas:

"Creo que la evaluación se hace al terminar cada proyecto, cuando se nota si los niños aprendieron"

"Mira evaluación debe hacerse cada vez que terminas algo, una actividad, un proyecto o un tema global, inclusive como en nuestro nivel no se dan boletas, puedes hacerlos durante cualquier mes del año escolar"

En relación a esta pregunta, consideramos que las respuestas no explicitan con claridad si hay algún procedimiento o forma específica para hacerlo, tampoco expresan o mencionan el uso de técnicas, incluso una gran mayoría considera que sólo debe evaluarse al alumno y no todo el proceso didáctico.

En consecuencia la idea práctica de la evaluación, es decir el cómo la aplican, es muy vaga, asistemática y sin idea de lo que quieren evaluar, lo que refleja que cada quien la desarrolla según su particular estilo e interpretación.

El siguiente cuestionamiento exploraba el momento en que se realiza la evaluación. La generalidad respondió que al terminar cada proyecto o cuando se termina el ciclo escolar, sólo una educadora mencionó los tres momentos que marca el programa: la inicial, la permanente y la final.

La cuarta pregunta solicitaba que expresaran si se apoyan en alguna técnica o instrumento para la evaluación. La generalidad hizo mención al programa o a su cuaderno de observaciones como instrumentos para realizar la evaluación.

Pocas educadoras manifestaron el uso de técnicas como la observación y sus diferente tipos, incluso sin mencionar de manera pedagógica el uso de los registros que hacen en su cuaderno de observaciones; esta situación nos parece importante destacar, ya que en los libros de apoyo al programa se enfatiza en el uso de la observación como la técnica apropiada, especificando los diferentes tipos de observación que es necesario practicar al momento de obtener datos de las niñas y niños; esto es la observación

espontánea, la dirigida, la continua o la que se realiza por áreas y actividades específicas.

En la quinta interrogante tratamos de conocer cuál es la utilidad que encuentra la educadora con los registros de evaluación que realiza. Sus respuestas en general coincidieron que la información da cuenta de los logros o dificultades que presentan las niñas y los niños. Cuáles actividades les agradaron y qué aspectos consideran que es importante rescatar para los próximos proyectos de acuerdo con el nivel que los niños van alcanzando, así como rescatar aquellos procesos en los que los infantes van atrasados o van alcanzando un óptimo desarrollo.

En relación a sus respuestas, nos pareció significativo que visualizaran este proceso como una forma de valorar el aprendizaje, de ir llevando un seguimiento de los procesos de sus alumnos; sin embargo, coincidimos que para darle una dimensión total es importante que la educadora incluya la autoevaluación o revisión de sus formas o estilos de enseñanza, para ir valorando los aprendizajes de los niños a la par que valora si sus actitudes son de facilitación para este aprendizaje.

En la sexta pregunta se cuestionaba si se tiene conocimiento de algún enfoque o teoría acerca de la evaluación. Con total sinceridad la mayoría expresó que no, que solo lo que dice el programa y sólo lo que recuerdan haber aprendido en algún curso. Algunas respuestas fueron las siguientes:

"Mira yo sólo conozco las ideas que marca el Plan de Estudios y de lo que me acuerdo cuando estudié, de que esta marca una reflexión numérica para evaluar al niño, que se hace al final o para tener ideas acerca de cómo calificar, poner un número al rendimiento obtenido por el alumno o para conocer que te falló, aunque esto casi nadie lo hace."

"Teoría de la evaluación, no sabía que existían, yo creía que sólo había algunos conceptos y explicaciones, cuando mucho sólo algunos tipos como la diagnóstica, la continua y la final y que puede ser cuantitativa y cualitativa, pero teorías no conozco ninguna."

"Para que te hecho mentiras, no conozco ninguna"

Este aspecto fue parte de nuestra hipótesis inicial, ya que entonces expresamos nuestra afirmación de que una situación que afecta es el desconocimiento de alguna teoría o enfoque acerca de la evaluación y en este momento de nuestra investigación confirmamos que el enfoque teórico ha estado ausente y que los únicos lineamientos que expone el programa no hacen referencia a alguna teoría que sustente o de sentido pedagógico al proceso de evaluar

La última pregunta se relacionó con el uso que la educadora hace de la información que obtiene cuando finaliza el ciclo escolar, cuando se supone hace un balance global de sus observaciones iniciales y permanentes para emitir una valoración final. Al respecto las educadoras manifestaron cierta confusión, como si no tuvieran claridad acerca de qué hacer con la evaluación o que uso destinarle a este tipo de información.

Hubo quienes con toda sinceridad reconocieron que no le dan ningún uso, que es solo por cumplir con un requisito administrativo y que cuando es posible no se hace; también hay quien externo que el "debería" consiste en basarse en la información que brinda la educadora el ciclo anterior al momento de hacer la evaluación inicial individual; o entregar esta hoja de evaluación a la maestra de primer grado de primaria ya que contiene los logros y dificultades en los procesos de desarrollo, pero que esto en realidad no se hace.

Al finalizar esta etapa de observación y entrevistas, llegamos a la conclusión de que en nuestro nivel es necesario revisar con mayor profundidad el aspecto de la evaluación, ya que hay elementos que no se conceptualizan con claridad y que son necesarios si deseamos realizar este proceso con sentido y orientación pedagógica para beneficio de la educación de este nivel.

## 4.2. Análisis de los formatos de evaluación en preescolar

Por otro lado, en cuanto al muestreo de los formatos que utilizan para el registro de las evaluaciones, encontramos que se manejan dos de los cuatro formatos que se obtienen del PEP92. Estos cuatro formatos se presentan para su conocimiento con el objeto de analizar los únicos instrumentos que sirven de guía a las docentes de preescolar para realizar la evaluación al igual que hacer unas apreciaciones del contenido que las educadoras expresan al ir abordando estos formatos e irlos llenando con sus evaluaciones.

El primero consiste en un cuestionario con interrogantes que la educadora debe contestar al iniciar el ciclo escolar, y que orienta el proceso de la evaluación inicial individual.

### EVALUACIÓN INDIVIDUAL INICIAL

NOMBRE DEL NIÑO:

FECHA: ANOTAR LOS DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS DE:

Fichas de identificación y entrevista con los padres.

Observaciones del docente del ciclo anterior

(Si el niño asistió al jardín)

Observaciones del docente sobre:

- Posibilidad que tiene el niño de ser autosuficiente en cuestiones básicas que tengan que ver con su persona, sus juegos y las actividades que realiza.
- Formas como reconoce y expresa sus gustos, intereses y deseos, en relación con otros niños y adultos, o durante las distintas actividades.
- Formas de expresión y representaciones originales que implican transformaciones de los materiales y distintas maneras de inventar juegos y

actividades.

- Formas de relación que tiene con otros niños durante el tiempo de juego libre y en el trabajo por equipos.
- Formas de relación con el docente durante las actividades y en otros momentos.
- En caso necesario señalar si los niños presentan algunas dificultades.

Con el análisis del uso del formato de evaluación inicial individual, detectamos que la educadora contesta con un escueto sí o no a varios planteamientos y que sus respuestas no varían de un niño a otro; es decir, que se escribe casi lo mismo o lo mismo a todos los niños o niñas, con lo que sus evaluaciones se perciben repetitivas y sin mucho contenido.

Otra situación es que estas interrogantes y planteamientos destacan el proceso de adaptación e integración al plantel y se solicita que la educadora conteste si el niño tiene posibilidades de ser autosuficiente; lo que consideramos motiva a que esta valoración inicial se realice de manera muy subjetiva y empírica, además que solo considera unos aspectos del desarrollo, descuidando el carácter de integral que debe cumplir la educación.

Desconocemos la causa por la que esta evaluación inicial individual se está realizando con estas características ya que se debe que algunos planteamientos que se expresan en el programa no se consideran al momento de evaluar; situación que conlleva a una pérdida de sentido de la evaluación por parte de la educadora, quien encuentra mayor comodidad al ir expresando casi lo mismo en las evaluaciones de niñas y niños, es decir repite lo mismo para todos ya considerar sólo los planteamientos que le son más fáciles.

Otro formato consiste en unas interrogantes que la educadora se debe plantear al finalizar cada proyecto en el que se promueve su reflexión en cuanto a las actividades, las actitudes o intereses de los niños, las experiencias u oportunidades de aprendizaje y el manejo de los bloques de juegos; con este formato se da origen a la evaluación permanente.

## EVALUACIÓN GENERAL DE PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TÉRMINO:

LOGROS Y DIFICULTADES:

¿CUÁLES JUEGOS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO SE LOGRARON CON RESULTADOS SATISFACTORIOS?

¿CUÁLES PRESENTARON MAYOR DIFICULTAD?

¿CUÁLES DE LOS PLANEADOS NO FUE POSIBLE REALIZAR Y PORQUE?

¿CUÁLES FUERON LOS MOMENTOS DE BÚSQUEDA y EXPERIMENTACIÓN POR PARTE DE LOS NIÑOS QUE MAS ENRIQUECIERON EL PROYECTO?

¿CUALES MATERIALES UTILIZADOS POR LOS NINOS FUERON DE MAYOR RIQUEZA y DISFRUTE EN LA REALIZACIÓN DELOS JUEGOS Y ACTIVIDADES?

¿CUÁLES FUERON LAS PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LOS NIÑOS AL EVALUAR EL PROYECTO?

¿QUE ASPECTOS IMPORTANTES DE ESTA EVALUACION CONSIDERA QUE DEBE SER RETOMADOS EN LA REALIZACIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO?

Este segundo formato que se utiliza en la práctica actual en la generalidad de docentes, es el de la evaluación general del proyecto; en este se solicita a la educadora que realice un balance de los logros y dificultades a través de la resolución de algunas interrogantes relacionadas con los juegos y actividades realizadas, con lo planeado y con los materiales utilizados.

Sin embargo, este formato plantea interrogantes que consideramos muy importantes como por ejemplo: el mencionar acerca de las principales conclusiones de los niños al evaluar el proyecto; o cuando cuestiona los principales momentos de búsqueda y experimentación que enriquecieron el proyecto; estas consideraciones no son tomadas en cuenta al momento que la educadora hace su evaluación general del proyecto, cuando deberían ser estas las que aportarían información muy interesante.

El tercer y cuarto formato que obtienen del PEP92 y que la generalidad de docentes no aplica, es para su uso al finalizar el ciclo y consiste en unas indicaciones que orientan a la educadora al momento de emitir su valoración final, tanto individual como grupal.

#### INFORME FINAL INDIVIDUAL

NOMBRE DEL NIÑO:

FECHA:

ANOTAR LOS DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL COMPORTAMIENTO DEL NIÑO QUE SE ENCUENTRAN EN:

-LA LIBRETA DE OBSERVACIONES

-LAS AUTOEVALUACIONES GRUPALES.

INTEGRARLOS CON LAS OBSERVACIONES QUE HAGA EL DOCENTE SOBRE LOS MISMOS ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN.

INFORME GRUPAL FINAL FECHA:

ANOTAR LOS DATOS GENERALES SOBRE EL GRUPO Y SU PRODUCCIÓN:

-INTEGRACIÓN EN EL TRABAJO POR EQUIPOS.

-PROYECTOS EN LOS QUE OBTUVIERON MAYORES LOGROS Y EN LOS QUE SE TUVIERON DIFICULTADES.

-JUEGOS Y ACTIVIDADES QUE EL GRUPO PREFIRIÓ.

-DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL AÑO ESCOLAR.

-ASPECTOS QUE SE RETOMARÁN PARA EL TRABAJO DEL AÑO SIGUIENTE.

El tercer formato que como ya se dijo la generalidad de los docentes no utiliza, está destinado a la evaluación final individual y en su contenido se solicita que la educadora anote los datos más significativos del comportamiento del niño, mismos que debe retomar de su cuaderno de observaciones y de las autoevaluaciones grupales, integrándolos con las observaciones que hizo en su evaluación inicial.

Por último está el informe final grupal o cuarto formato en el que la educadora debe anotar los datos generales del grupo y su producción, destacando el trabajo en equipo, los proyectos abordados, las preferencias en los juegos y actividades, las dificultades enfrentadas durante el ciclo y si existen aspectos que se deben retomar para el siguiente

ciclo.

Desconocemos por qué estos dos últimos formatos dejaron de utilizarse, aunque al cuestionar a las educadoras estas expresan que son una carga administrativa, ya que como nuestro nivel no necesita acreditación, no sirve de nada llenar estos datos pues no se les da ninguna utilidad.

Para finalizar mencionaremos que existe otro instrumento que se utiliza para la evaluación y que es el cuaderno de observaciones; se aclara que para su llenado no existe un formato específico, sólo se le brinda a la educadora la indicación de que debe anotar fecha en que se hace la observación, la observación de una conducta significativa y se le pide concluir con su interpretación, por lo que cada zona de preescolar elabora de manera consensuada o aplica de manera autoritaria el formato que más considere apropiado. La única condición es que lo lleve, aunque la libertad, si así pudiéramos llamarle, es que cada quien lo implemente según su interpretación.

Al respecto consideramos que el carecer el programa de un anexo con el formato adecuado para este cuadernillo, ha propiciado que las educadoras no lo ubiquen como un elemento que permite una evaluación global o integral; y el hecho de que en los lineamientos se pide anotar conductas significativas, se ha prestado a que la educadora se centre en actitudes y no en procesos de aprendizaje y desarrollo en las diferentes dimensiones que tiene que consolidar el infante de este nivel.

Pensamos y analizamos que este instrumento que debería ser un soporte importante al momento de la evaluación, se ha convertido en un espacio para ir anotando conductas que no son significativas para llevar un seguimiento real de los avances o deficiencias en el proceso de aprendizaje y desarrollo de las niñas y los niños

En síntesis, el proceso de evaluación en el nivel de preescolar, al no ser acreditable en términos cuantitativos ni cualitativos, tiende a la subjetividad del docente, el cual sin embargo carece de fundamentos teóricos sustentables para emitir juicios objetivos o al

menos compaginables con los enfoques pedagógicos que aplica. Situación que deja en manos de cada docente el proceso de evaluación, así como los instrumentos que aplica para esta actividad, lo que genera su uso casi como un requisito administrativo y no como un asunto importantísimo dentro del proceso de la enseñanza y del aprendizaje y de la educación en lo general.

### **4.3. Sugerencias de investigación participativa para la evaluación**

Con los resultados de nuestras observaciones, entrevista y análisis pasamos a presentárselos a los docentes y autoridades educativas de los planteles tomados como muestra, se procedió entonces a elaborar conjuntamente con ellos de manera participativa, algunas sugerencias que sirvieran como propuesta para el proceso de la evaluación en preescolar, considerando que a partir de los resultados obtenidos en esta investigación, era necesario aportar a los docentes involucrados, una posible solución a las limitantes detectadas.

En estas sugerencias que se elaboraron tanto por las educadoras del Jardín de Niños "Ma. De los Ángeles Polanco", como del "Bertha Salas Farías", así como por nosotros, se integran los tres momentos de la evaluación: inicial, permanente y final en un solo formato, con el objetivo de que todos los datos que se recaben de cada alumno estén disponibles en un solo documento.

Este registro de la evaluación se fundamenta en que lo importante es llevar un seguimiento de los logros o dificultades de cada alumno, considerando para ello los aspectos de las dimensiones del desarrollo: Afectiva, Social, Intelectual y Física; esto con la finalidad de ir valorando los procesos del desarrollo infantil y los diferentes momentos en que este va avanzando.

Con este formato basado principalmente en los procesos de desarrollo, esperamos que cada educadora esté haciendo una revisión continua acerca de las características que va observando en sus alumnos; con la intención de que con oportunidad promueva aquellos

aspectos del desarrollo que no han presentado el nivel esperado.

Consideramos que esta forma para evaluar favorecerá que el docente se familiarice con los aspectos del desarrollo contenidos en las dimensiones mencionadas, ya que al estarlos valorando continuamente en las niñas y los niños, se estará promoviendo en cada educadora su aprendizaje y comprensión, situación que durante esta investigación detectamos que presentaba para la mayoría de ellas cierta dificultad.

Otro beneficio que esperamos obtener con esta nueva alternativa, es que las educadoras lleguemos a establecer el acuerdo acerca de los aspectos que debemos considerar al momento de evaluar, ya que como expresamos en el capítulo anterior, detectamos confusión en cuanto a lo que es importante evaluar; los procesos, las actividades, los proyectos, los materiales, las interacciones o el rol del docente.

En este formato pretendemos atender de manera prioritaria los procesos de desarrollo, para lo cual integramos los tres momentos mencionados, en un diseño de cuaderno en el que se lleve el seguimiento individual y grupal a la vez, valorando los logros o dificultades que cada niño presenta en las dimensiones a evaluar.

Rescatamos de la anterior propuesta hacer uso de la observación como la técnica más apropiada para recabar la información, presentando tres modalidades a utilizar: la observación espontánea que servirá para hacer las evaluaciones iniciales, ya que brinda a la educadora la oportunidad de ir registrando los aspectos que ocurren de forma natural a través de los intercambios, interacciones y actividades que los niños desarrollan en los primeros meses del ciclo escolar.

La otra modalidad de observación a utilizar, es la observación dirigida, ya que proponemos que a la mitad del ciclo la educadora haga un balance de los aspectos de las dimensiones que no ha evaluado, y utilice esta observación dirigida específicamente a valorar aquellos aspectos que hasta el momento no hayan sido considerados o que deliberadamente se quieran observar.

La tercer modalidad es la observación por áreas y actividades específicas, en la que esperamos que la educadora tenga la oportunidad de ir valorando las formas en que los niños se desenvuelven en relación a determinada actividad; esta modalidad de observación dará sustento a las anotaciones que se hacen al concluir cada proyecto, y su registro será en la libreta de planes de cada educadora y cuya finalidad sea concentrar en un solo documento toda la información que sea posible.

Este formato por razones de espacio se presenta en una sola hoja subsiguiente como a continuación se observa:

Por otro lado y como parte de esta propuesta de evaluación integral, diseñamos un formato que se debe anexar a la libreta de planes, su objetivo es que al finalizar cada proyecto, la educadora haga una revisión de las actividades desarrolladas durante el mismo, y valore que aspectos de las dimensiones del desarrollo fueron atendidos con las actividades realizadas.

## FORMATO 2

### CUADERNO DE EVALUACIONES

#### EDUCACION PREESCOLAR

NOMBRE DEL NIÑO (a):

FECHA DE NACIMIENTO:

EDAD:

-GRADO:

JARDIN DE NIÑOS:

--EDUCADORA:

EVALUACION INICIAL INDIVIDUAL: anotar aspectos significativos en relación

a:

- Cómo fue su proceso de integración, cómo se relaciona con los demás (niños, docentes, adultos).
- Qué datos conoce y expresa en relación a sí mismo, su familia y contexto.
- Cómo está en su expresión oral y comunicación.
- Cómo lo observas en su aspecto intelectual.
- Cómo lo observas en su psicomotricidad fina y gruesa.

- Cómo lo observas en sus representaciones y juegos.
- Anota de manera especial si observas alguna limitación en su desarrollo o conducta.

### FORMATO 3

#### OBSERVACIONES PERMANENTES

FECHA:

OBSERVACION:

DIMENSION Y ASPECTOS:

### FORMATO 4

#### EVALUACION FINAL INDIVIDUAL

ANOTAR LOS DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS DE:

- Su desempeño durante el ciclo escolar
- Los logros y aprendizajes alcanzados
- Sus intereses, juegos y preferencias
- Su nivel de socialización
- Si existe algún problema o limitación en su desarrollo
- 

La intención de estos formatos es que las educadoras establezcan el vínculo entre las actividades que realiza, los aprendizajes que se promueven y los aspectos del desarrollo que se están favoreciendo con su realización y cuya finalidad es de que encuentre sentido pedagógico al momento de realizar la evaluación.

Otro beneficio de estos formatos es para el cuaderno de proyectos y consiste en que la educadora podrá hacer una apreciación global de los aspectos del desarrollo, detectando cuales no están siendo fortalecidos con las actividades realizadas, y reorientar su práctica educativa al planear actividades, considerando para ello los aspectos que requieren mayor atención.

Nuestra sugerencia abarca de manera integral todo el proceso de la evaluación; en lo que se refiere al niño se centra en la valoración de los procesos de desarrollo; en lo que se refiere a los contenidos de enseñanza y desarrollo de actividades de aprendizaje, permite el vínculo entre los proyectos que es la metodología propuesta en el actual programa, y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños; esto con la finalidad de atender el carácter de integral y que se logre el vínculo entre el aprendizaje, la enseñanza y los procesos de desarrollo.

Recalamos finalmente que estos formatos sólo son sugerencias, las cuales elaboradas de manera participativa durante la investigación, están abierta a su exploración, análisis y aplicación y que las observaciones o aportaciones que se le hagan, sin duda alguna van a permitir irlas enriqueciendo y reorientando dentro del espíritu pedagógico-administrativo en el que se proponen.

## CONCLUSIONES

La evaluación como un elemento imprescindible en cualquier actividad humana, adquiere especial interés en el acto educativo, ya que el material de trabajo y el objeto a evaluar son seres humanos en formación, por lo tanto reflexionar sobre cómo se forman, con qué los formamos, qué aprendieron, por qué no aprendieron, que debemos reorientar y hacia donde deben enfocarse nuestras acciones de manera continua, es un acto obligatorio para todos los docentes en cualquier nivel educativo.

El proceso de la evaluación en preescolar requiere de una investigación profunda que permita que el docente de este nivel la realice con sentido y orientación pedagógica.

Uno de los factores que afectan negativamente el desarrollo de este proceso de evaluación, es que se carece del conocimiento de una teoría o enfoque que sustente en la práctica real las formas de evaluar.

La realidad de la práctica docente nos indica, que la evaluación está siendo tomada como algo final, sin sentido pedagógico retroalimentador para el acto educativo y sin las técnicas de evaluación más pertinentes.

La técnica que propone el programa actual en preescolar, es la de la observación, misma que debe ser asumida por el docente en las cuatro modalidades que el documento expresa y que en la práctica real no es considerada

Los instrumentos o formatos que el programa contiene para el registro de las evaluaciones, las educadoras los considera inadecuados y en la práctica real estos no son llevados a su realización por considerarse innecesarios. Esta situación obedece más al desconocimiento del sentido de la evaluación en educación que a una crítica fundamentada y científica del término.

La generalidad de docentes de este nivel no encuentran sentido ni utilidad al proceso de evaluación, la sienten como una carga administrativa y en este sentido las autoridades de preescolar ha contribuido al darle más importancia al llenado de documentos que ala discusión académica del término vía los Consejos Escolares o mediante la implementación de academias para el debate y la operación pedagógica de la evaluación.

Es necesario brindar al docente orientación y actualización para que encuentre fundamento y sentido al proceso de la evaluación.

Es importante para resignificar este proceso, que se elabore un nuevo diseño de formatos, sin caer en el exceso administrativo, que permitan al docente un seguimiento integral de los procesos, para que al principio, durante y al final del ciclo cuente con información real y oportuna que lo oriente en la toma de decisiones académicas y en la elaboración de juicios de valor.

Es necesario señalar por último, que aunque este nivel es inicial, deben propiciarse acciones administrativas y pedagógicas que de manera conjunta impulsen la acreditación de los aprendizajes y desarrollos de lo niños de preescolar en sus diferente dimensiones de formación, esto le daría otra perspectiva más formal ala enseñanza-aprendizaje de los jardines de niños y se estaría estimulando a padres y maestros a informar e informarse sobre el estado académico que viven los infantes de este nivel educativo.

## BIBLIOGRAFÍA

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DE MAESTROS. Antología de Nivelación Pedagógica, Curso Evaluación Educativa. México 1994. 98 PP

IBALPE. Diccionario ENCICLOPEDICO 2003 Madrid. 2348 PP

LAFOURCADE P.D. El concepto de evaluación. Ed. Taurus. Madrid 1999. 384. PP

LAROUSSE Diccionario Básico. Ed. Larousse. México 2000.357. PP

-----Diccionario Enciclopédico 2002 México. 1452 pp.

MACARIO B. La evaluación un proceso permanente en educación. Ed. Libris. México 1998. 198 pp.

PÉREZ Gómez Ángel. Modelos de Evaluación Contemporáneos. Ed. Morata. Barcelona 1996. 189 pp.

PILA Teleña Alfredo. La práctica de la evaluación. Ed. Nueva Imagen. México 2001. 95 pp

SANTILLANA Diccionario de las ciencias de la educación. Ed. Santillana. Madrid 1999. 1439 pp.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Antología bloques de juegos y actividades México 1993. 65 pp.

-----Antología La evaluación en el jardín de niños. México 1993. 87. PP.

-----Programa de Educación Preescolar 1992 México.83 pp.

SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA Y CULTURA DEL ESTADO DE SINALOA. Antología estrategias metodológicas. Culiacán 1994. 96 PP

-----Antología. Metodología de la investigación educativa. Culiacán 1998. 185 PP

TAMAYO Mario. El proceso de la investigación científica. Ed. Nueva Imagen. México 1999. 196 PP

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA, NACIONAL. Antología. Evaluación Educativa. Ed. U.P.N. México 1986. 254 PP

-----Antología. Planeación, comunicación y evaluación de la enseñanza. Ed. U.P.N. México 1994. 123 pp.

-----Antología. Análisis Curricular. Ed. U.P.N. México 1994. 267 pp.

-----Antología. Corrientes Pedagógicas contemporáneas. Ed. U.P.N. México 1994. 143 pp.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Antología. Aplicación de la Alternativa de innovación. Ed. U.P.N. México 1994. 117 pp.